

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

14 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto no armonizado para la “Ejecución de los trabajos de automatización e integración en el sistema de telecontrol de estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 560/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de los trabajos de automatización e integración en el sistema de telecontrol de estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR).
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de mayo de 2010.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 21 de mayo de 2010.
 - Página web del Canal de Isabel II de 4 de mayo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación según pluralidad de criterios.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 2.800.000 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: UTE “Ingenia Sistemas-EMAMSA”, por importe de 2.800.000 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 3 de noviembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/5.207/10)